



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 9 de noviembre de 2010	No. 162
--------	---	---------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión pública ordinaria del 10 de noviembre de 2010.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez

Coordinador

Dip. Adán Mancilla Avendaño

Dip. Guadalupe González Galván

Dip. Jesús Eugenio Zermeño González

Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez

Dip. Patricia Haces Valdez

Dip. Mario Alberto de la Garza Garza

Dip. José de Jesús Tapia Fernández

Dip. Omar Elizondo García

Dip. José Manuel Abdala de la Fuente

Dip. Jesús Miguel Ortega González

Dip. Ernestina Rodríguez Borrego

Dip. Ricardo Gamundi Rosas

Dip. Eduardo Hernández Chavarría

Dip. Imelda Mangin Torre

Dip. José Elías Leal

Dip. Wilfrido Campos González

Dip. Lucia Nava Salvador

Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Coordinadora

Dip. Norma Cordero González

Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Matilde Inocencia García Rangel

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. Francisco Javier García Cabeza de
Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuiclahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Elaboración

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 10 de noviembre de 2010.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Discusión y Aprobación en su caso, del Acta

Número 176, correspondiente a la sesión pública ordinaria del día 4 noviembre del año 2010.

- Correspondencia.
- Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas a vender un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor del C. Ingeniero Luis Gilberto López Figueroa.

- Dictámenes.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la Minuta por la que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman el segundo y tercer párrafos; y se adicionan los párrafos cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo del artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos sexto y séptimo, recorriéndose en su orden el actual sexto para ser octavo, del artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

4. Con proyecto de Decreto que adiciona la fracción XVIII al artículo 418 del Código Penal vigente del Estado de Tamaulipas.

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 259 bis y se adiciona un párrafo tercero al artículo 260 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas

6. Con proyecto de Decreto que reforma las fracciones III y IV y adiciona una V, al artículo 400, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 49 fracción XVI y 51 primer párrafo fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo 2 del artículo 20 de la Ley de Caminos del Estado de Tamaulipas.

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la denominación de la Ley; y los artículos 1; 2, fracciones IV, V, VI, y VII; 3, fracción III, incisos a) b) y d); 4, segundo párrafo; 5, fracciones I y II, inciso a); 6; 7, primer párrafo; 8; 9; 10, segundo párrafo; 15; 17, segundo párrafo; 18; 19, párrafos tercero y cuarto; 23, fracción I; 26, primer párrafo; 27; 28, fracción III; 29, fracciones I, II, III y IV; 30; 33, fracción III; 34; y se adicionan los artículos 2, fracciones I, IV, V, IX, X, y XII recorriéndose las actuales en su orden natural; 3, segundo párrafo; 17, tercer párrafo; 18, segundo párrafo; 21, párrafos segundo y tercero; 33, fracción IV, recorriéndose la actual en su orden natural, todos de la Ley para la Entrega-Recepción de los recursos asignados a los poderes y ayuntamientos del Estado de Tamaulipas.

10. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, un inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal para la construcción de una Escuela de Educación Especial CAM (Centro de Atención Múltiple Laboral).

11. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos del Decreto número LX-36 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas.*

- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.